

INFORME TÉCNICO - CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS

Expediente: PA 74/2026

Denominación: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE RADIODIAGNÓSTICO POR IMAGEN MULTIFUNCIONAL PARA EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

OBJETO DEL CONTRATO.

Este expediente tiene como objeto la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE RADIODIAGNÓSTICO POR IMAGEN MULTIFUNCIONAL PARA EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. Las proposiciones técnicas entregadas por la Mesa de Contratación son valoradas por los componentes de la Mesa Técnica, firmantes de este informe.

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Los miembros de la Comisión Técnica de Valoración, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP, declaran expresamente, firmando la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), a la vista de las empresas que han concurrido a la presente licitación.

ADECUACIÓN DE LAS OFERTAS A LO EXIGIDO EN LOS PLIEGOS

Presentaron ofertas dentro del plazo y obtuvieron un pronunciamiento favorable por la Mesa de Contratación, las siguientes empresas:

PHILIPS IBERICA. S.A.
SIEMENS HEALTHCARE. S.L.

Para el análisis de las ofertas técnicas se ha tenido en cuenta la documentación incluida en el "sobre Nº 2", Referencias Técnicas del P.C.A.P, documentos donde se reflejan las características técnicas que ofrecen las personas licitadoras en relación con la prestación del objeto del contrato, y que, en todo caso, deberán ser suficientes para valorar la idoneidad y cumplimiento del mismo, y todo ello en base a la documentación aportada por las empresas en sus ofertas.

En este punto hay que aclarar que el contenido de este informe no supone una valoración absoluta de la capacidad técnica de las empresas, sino exclusivamente de la documentación aportada, su adecuación a



lo exigido en los Pliegos y su análisis en base a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De la lectura y análisis de la documentación aportada por las personas licitadoras en sus ofertas, se concluye que todas aportan documentación suficiente para poder realizar un análisis técnico de las mismas y su posterior valoración de acuerdo con los criterios de adjudicación expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los cuales son los siguientes:

Área del Valor Técnico (0 a 25 puntos):

Serán baremadas de acuerdo con los criterios que a continuación se expresan y requieren la aportación de la documentación que se indica en cada caso.

- Criterio no automático: MEJORAS DEL EQUIPO A SUMINISTRAR. (0-25 puntos)

Se valorarán, hasta un máximo de 25 puntos, las mejoras planteadas según se indica en el Anexo 2. Características técnicas de la oferta, descrito en el apartado 4.1 del PPT. La determinación de la puntuación correspondiente se realizará de la siguiente manera para aquellas propuestas que enriquezcan o mejoren lo indicado en el citado anexo.

CLASIFICACIÓN DE LAS MEJORAS	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
BÁSICA	La oferta presentada no contempla mejoras que enriquezcan las prescripciones técnicas definidas en el PPT.	0
MEJORADA	La oferta presentada contempla ALGUNAS mejoras que enriquecen las prescripciones técnicas definidas en el PPT	Hasta un máximo de 5
NOTABLE	La oferta presentada ENRIQUECE NOTABLEMENTE las prescripciones técnicas definidas en el PPT	Hasta un máximo de 15
EXCELENTE	La oferta presentada ENRIQUECE DE MANERA SIGNIFICATIVA Y EXCELENTE las prescripciones técnicas definidas en el PPT	Hasta un máximo de 25

Los aspectos técnicos valorables son los descritos en el ANEXO 2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OFERTA y se recogen en la siguiente tabla:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS VALORABLES	
SISTEMA MULTIFUNCIÓN DIGITAL PARA RADIODIAGNÓSTICO	
Aspecto técnico	Generador
7	Potencia nominal mínima de salida 80kW. Se valorará mayor potencia, debiéndose



	indicar en kW
8	Posibilidad de trabajar en modo radiodiagnóstico y fluoroscopia. Indicar modos de trabajo para su valoración.
14	Programación automática de parámetros preconfigurados y/o configurables por el usuario que permitan conseguir una mejor calidad de imagen y menor dosis. Indicar número de parámetros y programas configurables para su valoración
	Tubo de rayos X
18	Emisor plano o filamento. Indicar tecnología del emisor para su valoración
19	Triple foco con selección automática. Según la cantidad de señal recibida en el detector, selección automática del foco con mejor compromiso entre calidad de imagen y potencia necesaria. Indicar tamaños de focos en mm para su valoración.
20	Indicar potencias mínimas de salida en kW según foco para su valoración
21	Tiempo mínimo de exposición de 1 ms. Se valorarán tiempos inferiores. Indicar en ms para su valoración.
22	Capacidad de almacenamiento térmico del ánodo. Indicar en MHU para su valoración
23	Capacidad de almacenamiento térmico del conjunto ánodo-coraza. Indicar en MHU para su valoración
	Detector plano
27	Dimensiones al menos de 30 x 40 cm. Indicar en cm para su valoración
28	Con tamaño máximo del píxel de 200 μ m. Indicar en μ m para su valoración
29	Con un mínimo de 3 campos de visión reales. Indicar los campos de visión en cm distinguiendo entre reales y en los que se aplica zoom digital para su valoración.
30	Eficiencia de detección cuántica, DQE $\geq$ 60%. Indicar en % para su valoración.
31	Profundidad de adquisición $\geq$ 14 bits. Indicar en bits, valorándose mayores niveles de grises
	Mesa radiológica de paciente
33	Tablero flotante multidireccional con desplazamiento motorizado y bajo nivel de atenuación. Indicar nivel de atenuación en mm Al para su valoración
35	Con sistema de frenado de movimientos preciso. Indicar sistema de frenado para su valoración.
36	Con capacidad de carga de paciente $\geq$ 200 kg. Indicar en kg para su valoración.
37	Altura mínima del tablero respecto al suelo. Indicar en cm para su valoración.
	Consola de control
43	Con pedal móvil para disparo de fluoroscopia y radiografía. Indicar sistema de conexión de dicho pedal, inalámbrica o por cable. Valorable la conexión inalámbrica.
44	Con posibilidad de colocación en carro móvil para su desplazamiento por la sala sin restricciones, dando la posibilidad de maximizar la distancia del personal respecto a la fuente de radiación. Indicar si dicho carro se incluye o no en la oferta para su valoración.
	Monitores de visualización en el interior de la sala
45	Dos monitores TFT/LCD/LDM de visualización de, al menos, 19" para su colocación en el interior de la sala de exploración colgados de suspensión de techo móviles que cubran cualquier ubicación de trabajo del operador en la sala. Indicar ángulo de visión y tamaño



	en pulgadas de dichos monitores para su valoración.
47	Resolución mínima de cada monitor de 1.280 x 1.024 píxeles. Indicar resolución en píxeles para su valoración.
	Estación de trabajo para la sala técnica
48	Dos monitores TFT/LCD de visualización de al menos 19" con una resolución mínima de 1.280 x 1.024 píxeles con alto contraste. Indicar resolución en píxeles para su valoración.
	Sistema de medida, control y minimización de dosis
51	Medidor del producto dosis-área y/o medidor de la dosis cutánea incidente. Indicar la posibilidad de uno o los dos para su valoración.
52	Sistema de control de dosis. Indicar detalladamente para su valoración.
53	Sistema de reducción de dosis. Indicar detalladamente para su valoración.
	Programas y funciones
60	Permitirá el procesado, visualización y almacenamiento digital.
	Implantación en sala
68	Se incluirá en la documentación técnica una propuesta de implantación en sala, donde queden definidas cada una de las ubicaciones de todos los elementos que componen el sistema para su correcto funcionamiento teniendo en cuenta desplazamientos, ángulos de giro, acometida eléctrica, ubicación de SAI (tanto del equipo como del de la sala) ...

Justificación: Se busca conseguir una mayor calidad en el suministro mediante la valoración de las características del bien que sirvan para conseguir una utilización más segura y fácil, lo que repercute en una asistencia sanitaria más segura y confortable tanto para los pacientes como para los profesionales sanitarios.

TABLA DE PUNTUACIÓN DE OFERTAS

La puntuación obtenida por cada persona licitadora resulta de la aplicación objetiva de los criterios de valoración recogidos en el PCAP y de las siguientes ponderaciones:

SOBRESALIENTE	NOTABLE	MEJORADA	BÁSICA	NO CUMPLE
S	N	M	B	X
100%	40%	15%	0%	ELIMINADO



VALORACIÓN	CLASIFICACIÓN DE OFERTAS	REPARTO PUNTOS POR CLASIFICACIÓN DE OFERTAS	PUNTUACIÓN INDIVIDUAL SEGÚN PONDERACIÓN (S, N, M, B)
Básica	0,00	0,00	0,00
Mejorada	5,00	0,18	0,03
Notable	15,00	0,54	0,21
Sobresaliente	25,00	0,89	0,89

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Teniendo en cuenta que ambas personas licitadoras admitidas clasifican sus ofertas como confidenciales el resultado de la valoración de los criterios no automáticos queda de la siguiente forma.

- **Criterio no automático:**

EMPRESA: **PHILIPS IBERICA S.A.**

La persona licitadora PHILIPS IBERICA S.A. incluye en su oferta un equipo de radiodiagnóstico multifuncional referencia 722234. En referencia a los aspectos técnicos del equipamiento ofertado, cumpliéndose los requisitos establecidos en los pliegos, la oferta de dicha persona licitadora:

Sobresale especialmente en los siguientes aspectos valorables:

- Programación automática de parámetros preconfigurados y configurables por el usuario, que permitan conseguir una mejor calidad de imagen y menor dosis. Se conseguirá una reducción de tiempos de preparación y mejorar el flujo de trabajo de la sala.
- Capacidad de almacenamiento térmico tanto del ánodo como del conjunto ánodo-coraza, traducida en una mayor capacidad de absorción del calor sin dañar el tubo de RX.
- Campos de visión aportando mayor número.
- Sistema anticolidión y frenado preciso, que no necesita el mínimo contacto para detener el movimiento mejorando la seguridad tanto del paciente como del personal en sala.
- Capacidad de carga de paciente de la mesa radiológica. Actualmente con el incremento de la población obesa este aspecto cada vez es más valorable.
- Pedal móvil para disparo. Presentando una oferta sobradamente completa con respecto a la dotación solicitada.
- Número, tamaño y resolución de monitores en sala permitiendo un trabajo más cómodo para el facultativo y minimizando la probabilidad de parada total en sala.
- Sistema de reducción de dosis, ampliamente detallado.



- Propuesta de implementación en sala sumamente exhaustiva con gran detalle en todos los aspectos. Planos perfectamente acotados, se concretan con precisión los requerimientos eléctricos, canaletas... Se cuida la ergonomía de trabajo, los desplazamientos y ángulos de giro de todos los elementos ofertados, pudiendo acceder el personal facultativo al paciente por ambos lados de la mesa sin ningún tipo de restricción.

En cuanto al resto de aspectos valorables, la oferta de dicha persona licitadora destaca notablemente en:

- La potencia nominal mínima de salida del generador, superior al mínimo solicitado.
- Tamaño del píxel menor al máximo exigido proporcionando mayor resolución espacial.
- Tablero flotante multidireccional con desplazamiento motorizado y bajo nivel de atenuación, permitiendo el abordaje al paciente por ambos lados de la mesa sin ningún tipo de restricción.
- Consola de control con posibilidad de colocación en carro móvil para su desplazamiento por la sala sin ningún tipo de restricción.
- Resolución de cada monitor en el interior de la sala de exploración, permitiendo mayor calidad y definición de imagen que la mínima solicitada.
- Como sistema de medida, control y minimización de dosis, destaca notablemente las medidas que presenta el equipo ofertado en cuanto al control de dosis, describiéndolas en amplio detalle.
- Descripción notablemente detallada de sus programas y funciones, destacando notablemente en el procesado, visualización y almacenamiento digital.

Destaca de manera mejorada la oferta de la persona licitadora en los siguientes aspectos:

- Posibilidad del generador de trabajar en modo radiodiagnóstico y fluoroscopia, permitiendo distintas posibilidades en el mismo modo de trabajo.
- Tamaños de focos con evaluación del compromiso entre calidad de imagen y potencia necesaria.
- Tiempos de exposición.
- Eficiencia de detección cuántica, logrando un aprovechamiento de la señal para formar la imagen superior al mínimo solicitado.
- Mejora la profundidad de adquisición ofreciendo la posibilidad de trabajar a otras profundidades.
- Altura mínima del tablero de la mesa al suelo proporcionando un rango de altura ergonómico y optimización del procedimiento.
- Medidor del producto dosis-área y medidor de dosis cutánea incidente en el paciente.

Para el resto de aspectos técnicos no descritos en el presente informe, la oferta presentada por la persona licitadora no contempla mejoras que enriquezcan las prescripciones técnicas definidas en el PPT.



Nº TOTAL CRITERIOS A INFORMAR		TOTAL DE PUNTOS LICITADOR 1 SOBRE EL NÚMERO TOTAL LÍNEAS A INFORMAR
	28	
VALORACIÓN	RECuento IMPORTANCIA LICITADOR 1	
Básica	1	0,00
Mejorada	8	0,21
Notable	7	1,50
Sobresaliente	12	10,71
		12,43

Obtiene en la valoración no automática una puntuación de: **12,43 puntos**.

EMPRESA: **SIEMENS HEALTHCARE S.L.**

La persona licitadora SIEMENS HEALTHCARE S.L. incluye en su oferta un equipo de radiodiagnóstico multifuncional referencia 10094139. En referencia a los aspectos técnicos del equipamiento ofertado, cumpliéndose los requisitos establecidos en los pliegos, la oferta de dicha persona licitadora:

Sobresale especialmente en los siguientes aspectos valorables:

- Tipología del emisor del tubo de rayos X en uno de sus focos.
- Resolución mínima del monitor en el interior de la sala aportando mayor calidad de imagen.
- Sistema de reducción de dosis, ampliamente detallado.

En cuanto al resto de aspectos valorables, la oferta de dicha persona licitadora destaca notablemente en:

- La potencia nominal mínima de salida superior al mínimo solicitado.
- Tamaños de focos con evaluación del compromiso entre calidad de imagen y potencia necesaria.
- Tiempos de exposición.
- Tamaño del píxel menor al máximo exigido proporcionando mayor resolución espacial.
- Número de campos de visión.
- Mejora la profundidad de adquisición con amplios niveles de grises.
- Altura mínima del tablero de la mesa al suelo proporcionando un rango de altura ergonómico para el paciente, sin embargo, el abordaje al paciente queda restringido sólo a un lateral del tablero.
- Con pedal móvil para disparo.

Destaca de manera mejorada la oferta de la persona licitadora en los siguientes aspectos:

- Posibilidad del generador de trabajar en modo radiodiagnóstico y fluoroscopia.



- Programación automática de parámetros preconfigurados y configurables por el usuario.
- Capacidad de almacenamiento térmico tanto del ánodo como del conjunto ánodo-coraza.
- Eficiencia de detección cuántica, logrando un aprovechamiento de la señal para formar la imagen superior al mínimo solicitado.
- Tablero flotante motorizado con bajo nivel de atenuación.
- Tablero con capacidad de carga de paciente mejorada respecto al solicitado.
- Consola de control con posibilidad de colocación en carro móvil, aunque su desplazamiento queda limitado a una zona de la sala.
- Número de monitores y resolución de los mismos para la estación de trabajo en la sala técnica.
- Medidor del producto dosis-área y medidor de dosis cutánea incidente en el paciente.

Para el resto de aspectos técnicos no descritos en el presente informe, la oferta presentada por la persona licitadora no contempla mejoras que enriquezcan las prescripciones técnicas definidas en el PPT.

Cabe mención especial el sistema anticolisión y frenado del equipo ofertado, mejorable tanto para la seguridad del personal como del paciente.

Nº TOTAL CRITERIOS A INFORMAR		TOTAL DE PUNTOS LICITADOR 2 SOBRE EL NÚMERO TOTAL LÍNEAS A INFORMAR
	28	
VALORACIÓN	RECuento IMPORTANCIA LICITADOR 2	
Básica	4	0,00
Mejorada	11	0,29
Notable	10	2,14
Sobresaliente	3	2,68
		5,12

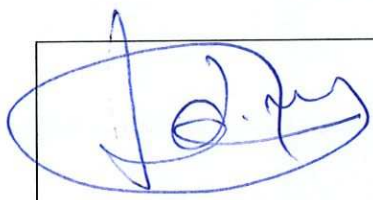
Obtiene en la valoración no automática una puntuación de: **5,12 puntos.**



CUADRO RESUMEN DE VALORACIONES

LICITADOR	Nº LOTE	TOTAL
PHILIPS IBERICA S.A.	1	12,43
SIEMENS HEALTHCARE S.L.	1	5,12

En Sevilla, a 18 de mayo de 2026.

	
Fdo.: Antonio Manuel Linares Cuartero Cargo: Coordinador FEA Radiodiagnóstico	Fdo.: José Alberto Porfiria Camacho Cargo: Adjunto Radiodiagnóstico
	
Fdo.: José Antonio Prades Luna Cargo: Ingeniero Técnico Electromedicina	



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

CHICAGO, ILLINOIS

1954

RECEIVED

1954

1954